

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMUR-DDEP-19-01-01

Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	OTORGAMIENTO DE PUESTOS EN LOS CENTROS DE COMERCIO MUNICIPALES-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Trámite orientado a otorgar un puesto para la actividad económica en los Centros de Comercio Municipales tales como Mercado cerrado "El Turismo", "Plaza Cesar Chiriboga" y "San Sebastián", entre otros.
¿A quién está dirigido?	Trámite dirigido a todos los ciudadanos interesados en obtener la asignación de un puesto dentro de los Centros de Comercio Municipales, con el objetivo de regular el uso de los espacios destinados a la actividad comercial, promover la organización del comercio local y brindar oportunidades para el desarrollo económico de emprendedores, comerciantes y pequeños productores, en cumplimiento con las normativas y disposiciones emitidas por la autoridad municipal competente.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

• Oficio de respuesta positiva o negativa de lo solicitado

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- 1. Solicitud de Puesto
- 2. Copia de cédula
- 3. Fotografía tamaño carnet actualizada
- 4. Ficha de Comerciante
- 5. Copia de una Planilla de Servicio Básico del domicilio

Requisitos Específicos:

- 1. Original
- 2. Copia

¿Cómo hago el trámite?

- 1. Ingreso de documentación habilitante (requisitos)
 - Solicitud de Puesto
 - · Copia de cédula
 - Fotografía tamaño carnet actualizada
 - Ficha de Comerciante
 - Copia de una Planilla de Servicio Básico del domicilio
- 2. Recibe la respuesta

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Administración del Centro de Comercio

- Mercado Turismo(Martes a Domingo)(8H00 A 12H00)
- Plaza Cesar Chiriboga (Martes, Jueves y Domingo)(8H00 A 12H00



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMUR-DDEP-19-01-01

Página 2 de 2

• Centro de Comercio San Sebastián (Martes, Jueves, Sabado) y Domingo)

Horario de atención: de 08:00 a 12:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Balcón de Servicios

Correo Electrónico: tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec

Teléfono: 2998-300 ext. 2065

Transparencia

